

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL**

PROYECTO DE GRADO

**“LA FORMACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA PARA EL USO DE LOS
ESPACIOS PÚBLICOS CON FAMILIAS DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL
MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLÍVAR”**

**VIANA SOFIA GUTIERREZ FORERO
CÓD. 1094283551**

**DIRECTOR
MG. LUIS RAMIRO PORTILLA**

**ASESOR DEL PROYECTO
LIC. DIEGO ARMANDO GODOY VILLAMIZAR**

**12 DE JUNIO 2022
CANTAGALLO, BOLÍVAR**

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Introducción	9
1. Capítulo I: El problema.....	10
1.1 Formulación del problema	10
1.2 Objetivos	11
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	11
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	11
1.3 Justificación	11
2. Capítulo II: Marco teórico referencial.....	14
2.1 Antecedentes.....	14
2.2.1 <i>Internacionales</i>	14
2.2.2 <i>Nacionales</i>	17
2.2.3 <i>Regionales</i>	20
2.2 Bases teóricas.....	22
2.2.1 <i>Los espacios públicos en Colombia</i>	23
2.2.2 <i>La circulación de personas en Colombia</i>	24
2.2.3 <i>Señalización en espacios públicos</i>	25
2.2.4 <i>Proyectos de Intervención social en Colombia</i>	26
2.3 Definiciones.....	27
2.3.1 <i>Formación ciudadana</i>	27
2.3.2 <i>Espacios públicos</i>	27
2.3.3 <i>Estrategia</i>	28
2.3.4 <i>Movilidad vehicular</i>	28
2.3.5 <i>Circulación de individuos</i>	28
2.3.6 <i>Señalización de suelos</i>	29
2.4 Marco textual	29
2.4.1 <i>Breve reseña histórica del municipio</i>	29
2.4.2 <i>Ubicación del municipio</i>	30
2.4.3 <i>Barrio la libertad</i>	31
2.5 Marco legal	31

2.5.1	<i>Constitución política de Colombia 1991</i>	32
2.5.2	<i>Ley 388 de 1997 plan de ordenamiento territorial.</i>	33
2.5.3	<i>Normativa de espacios públicos</i>	33
2.5.4	<i>Normativa de señalizaciones de seguridad</i>	34
3	Capítulo III: Diseño metodológico	37
3.1	Paradigma.....	37
3.2	Tipo de investigación	39
3.3	Informantes claves	39
3.4	Definición de categorías y/o variables	39
3.5	Técnicas e instrumentos.....	40
3.6	Instrumentos para la recolección de datos.....	41
3.6.1	<i>Entrevistas; (primer momento)</i>	41
3.6.2	<i>Diario de campo; (segundo momento)</i>	41
3.7	Validación y confiabilidad.....	41
4	Capítulo IV: Propuesta	43
4.1	Presentación.....	43
4.2	Justificación.....	43
4.3	Objetivos	44
4.4	Metodología	44
4.5	Actividades.....	44
4.6	Cronograma de Actividades.....	45
5	Capítulo V: Análisis de resultados	46
6	Conclusiones	48
7	Recomendaciones	49
	Bibliografía	50
	ANEXOS	53
	<i>Anexo A. Aceptación de asesor</i>	53
	<i>Anexo B. presidente de la JAC Barrio la libertad</i>	54
	<i>Anexo C. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	55
	<i>Anexo D. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	56
	<i>Anexo E. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	57

<i>Anexo F. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	58
<i>Anexo G. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	59
<i>Anexo H. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	60
<i>Anexo I. Validación de instrumentos de recolección de información</i>	61
<i>Anexo J. Evidencias de recolección de información</i>	62
<i>Anexo K. Cumplimiento de horas</i>	63
<u><i>Anexo L. Certificación de cumplimiento de horas</i></u>	64
<i>Anexo M, página web configurada.</i>	65

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Criterios básicos de la NTC 1461	26
Figura 3 Ubicación geográfica de Cantagallo	30
Figura 4 Proceso cualitativo según Hernández Sampieri	38

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Definición de categorías y/o variables	39
--	----

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado primeramente a Dios por darme la oportunidad de haberlo realizado, segundo a mis padres por haberme forjado como la persona que me he convertido hasta el día de hoy, por todo el apoyo que me han brindado con humildad, amor, valentía, sinceridad y con ganas de salir adelante.

A mi familia que ha sido mi motor para no desistir durante todo el camino siendo mi sombra y mi esperanza para aprender a vivir la vida con responsabilidad y entrega antes cualquier situación.

Y por último a esos seres tan especiales que se encuentran en el cielo que de una u otra manera sé que se sienten orgullosos de lo que me he convertido hasta ahora. Esto también es para ustedes, Fredys Pabuena (Q.E.P.D) y Luis Francisco Blanco (Q.E.P.D).

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero a Dios por haberme regalado las bendiciones y las oportunidades de crecer como persona siendo mi refugio en los momentos en que quise caer y por ser esa esperanza de volver a levantarme y seguir hacia adelante.

Mis padres que siempre fueron mi compañía en todo momento, mi razón de ser y mi mayor orgullo para ser una gran profesional como siempre me han enseñado con buenos valores y ser agradecido con lo que Dios nos regala a diario. Mis hermanas (os), por ser ese regalo maravilloso que Dios me ha regalado y asimismo a mi prima y amiga que fue esa fuerza de valentía y perseverancia.

A mi compañera incondicional que siempre estuvo apoyándome, guiándome en este proceso, el cual estoy terminando y que estoy agradecida por su amor incondicional, su compañía y sus buenas energías. Fuiste ese rayito de LUZ. Gracias a mi asesor que fue un pilar importante para este trabajo.

Y antemano a mis profesores de primaria, secundaria, bachiller y pregrado por dejar una huella significativa en cada una de mis etapas educativas, aprendiendo de sus enseñanzas y experiencias. Igualmente, a cada persona que me ayudo y acompañó en todo este proceso de prepararme para ser una gran Licenciada; aportando su granito de arena para darme una voz de aliento.

Resumen

El presente estudio es una propuesta de proyecto de intervención social el cual tiene como objetivo principal Implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar a través del desarrollo de objetivos específicos como lo son: Identificar los diferentes espacios públicos afectados por la movilidad vehicular en el barrio la libertad, Establecer las señalizaciones para utilizar correctamente los espacios públicos a través de la creación de una guía de señalizaciones de suelos para finalmente, diseñar un modelo de capacitación que permita educar, promover y aplicar el uso de las señalizaciones.

Bien sabemos que los espacios públicos se presenten situaciones que ponen en riesgo la integridad de los habitantes, por tanto, es necesario e importante crear una cultura respecto al medio en el cual se movilizan libremente, con el fin de contribuir con el mejoramiento el flujo de vehículos y personas y así mismo evitar los riesgos a los que se ven expuestos. Una de las ayudas para la mejorar la movilidad vehicular y los riesgos es la formación ciudadana como estrategia para el uso adecuado de los espacios públicos.

El trabajo se encuentra estructurado por 4 capítulos: Capítulo I: el problema, donde se aborda la formulación del problema, los objetivos generales y específicos y la justificación. El capítulo II: marco teórico referencial compuesto por los antecedentes, bases teóricas, definiciones, marco textual, marco legal, normativa de señalizaciones de seguridad. El capítulo III: paradigma, tipo de investigación, informantes claves, definición de categorías y/o variables, técnicas e instrumentos, instrumentos para la recolección de datos. El capítulo IV: presenta la propuesta de intervención y finalmente, el capítulo V: el análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones, anexos.

Palabras claves: Formación ciudadana, espacios públicos, señalización.

Abstrac

The present study is a proposal for a social intervention project whose main objective is to implement citizen training as a strategy for the use of public spaces with families from the Libertad neighborhood of the municipality of Cantagallo Bolívar through the development of specific objectives such as : Identify the different public spaces affected by vehicular mobility in the La Libertad neighborhood, Establish the signs to correctly use public spaces through the creation of a guide of soil signs to finally design a training model that allows educating, promote and enforce the use of signage.

Well creating we know that public spaces present situations that put the integrity of the inhabitants at risk, therefore, a culture regarding the environment in which they move freely is necessary and important, in order to contribute to the improvement of the flow of vehicles and people and likewise avoid the risks to which they are exposed. One of the aids to improve vehicular mobility and risks is citizen training as a strategy for the proper use of public spaces.

The work is structured by 4 chapters: Chapter I: the problem, where the formulation of the problem, the general and specific objectives and the justification are addressed. Chapter II: theoretical reference framework composed of background, theoretical bases, definition, textual framework, legal framework, safety sign regulations. Chapter III: paradigm, type of research, key informants, definition of categories and/or variables, techniques and instruments, instruments for data collection. Chapter IV: presents the intervention proposal and finally, chapter V: the analysis of the results, conclusions and recommendations, annexed.

Keywords: Citizen education, public spaces, signage.

Introducción

Se entiende por participación el *“proceso social que resulta de la acción intencionada de personas y conjuntos en busca de metas concretas, en funcionalidad de intereses diferentes y en el entorno de tramas específicas de interacciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el cual diversas fuerzas sociales, en funcionalidad de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen de manera directa o mediante sus representantes en la marcha de la vida colectiva para conservar, reformar o cambiar los sistemas vigentes de organización social y política”* Velásquez & González, 2003.

Se expone la participación como un proceso social y autosuficiente que obedece a intereses bien sean dichos particulares, sectoriales, comunitarios o en general a un territorio, y que tienen la posibilidad de partir de referentes y solicitudes sociales, económicas, culturales y políticas; sin embargo, al final asociados hacia la transformación de lo colectivo.

La formación ciudadana es un ejercicio clave que promueve el raciocinio crítico de los sujetos y permite su inserción a espacios de participación democráticos y de ocupaciones de incidencia a partir de los entornos sociales, culturales y políticos.

Este proceso formativo debería propiciarle al individuo una meditación traducida en un ejercicio que permita ejercer procesos significativos de incidencia sobre lo público en sus países, por consiguiente, este proyecto pretende la utilización de los procesos de formación para conseguir el fortalecimiento de la ciudadanía en sus magnitudes sociales, éticas y políticas.

Su objetivo es Implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar.

1. Capítulo I: El problema

En el barrio la libertad ubicada en el municipio de Cantagallo Bolívar se identificó que existe un problema de movilidad vehicular, la de circulación de personas lo cual afecta directamente la libre movilización y el correcto uso de los espacios públicos. Algunas personas estacionan sus vehículos y/o medios de transporte en cualquier sitio, por lo cual, se ven obligados a transitar en medio de ello. De la misma manera es así como los vendedores ambulantes también transitan y se ubican en sitios no designados u autorizados para ello, sin tener en cuenta que obstruyen la circulación de los demás. La situación puede causar graves consecuencias, como accidentes y caos en medio de cualquier emergencia, poniendo en riesgo el bienestar y la integridad de todos los habitantes del barrio.

Dada la problemática, el objetivo principal de este proyecto es implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar. Esto mediante el desarrollo de objetivos específicos como lo son: la identificación de los diferentes espacios públicos afectados por la movilidad vehicular en el barrio la libertad, el establecimiento de las señalizaciones para utilizar correctamente los espacios públicos a través del diseño de una guía de señalizaciones de suelos y finalmente el diseño de un modelo de capacitación que permita educar, promover y aplicar el uso de las señalizaciones de suelos para contribuir con el mejoramiento de la movilidad vehicular.

1.1 Formulación del problema

Pregunta problema

¿Cómo implementar el buen uso de los distintos espacios públicos en el barrio la libertad?

Sub preguntas

¿Qué espacios públicos están afectados por la movilidad vehicular en el barrio la libertad?

¿Cómo actúan los habitantes del barrio la libertad frente al uso de espacios públicos y la movilidad vehicular?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar.

1.2.2 Objetivos específicos

Identificar los diferentes espacios públicos afectados por la movilidad vehicular en el barrio la libertad.

- Establecer las señalizaciones para utilizar correctamente los espacios públicos a través de la creación de una guía de señalizaciones de suelos.
- Diseñar un modelo de capacitación que permita educar, promover y aplicar el uso de las señalizaciones de suelos para contribuir con el mejoramiento de la movilidad vehicular.

1.3 Justificación

“La cantidad y calidad de espacios públicos que encontramos en las ciudades son un buen reflejo de la madurez y conciencia urbana que ha desarrollado la ciudad” (Chehade, 2018).

Toda persona tiene derechos y deberes e igualmente como ciudadanos, tenemos el derecho a contar y disfrutar de áreas o espacios públicos de calidad, ya sea dentro o fuera de nuestra

comunidad, con áreas o espacios públicos se refiere a parques, canchas, zonas verdes, deportivas, plazas, centros, entre otras, que promueven la reunión o encuentro de personas libre y espontáneamente con el fin de tener compartir físicamente con otras personas, lo cual en la actualidad, se ha visto desplazado por el contacto o interacción a través de redes sociales. Los espacios públicos, no solo se utilizan para reuniones, actividades u interacciones sociales pues estos pueden tener diversas formas de uso, ya sea para llevar a cabo elecciones (votaciones), manifestaciones, protestas convirtiéndose así en puntos de expresión cívica.

Un espacio público funcional es aquel que es utilizado y cuidado activamente, es importante, mencionar que algunos espacios públicos son contemplados a lo lejos ya sea porque su entrada está prohibida o se encuentra en malas condiciones, es decir, falta de mantenimiento, no existe absurdo urbano más grande que un espacio público con acceso limitado al público.

Desafortunadamente, a veces las autoridades locales prefieren reprimir su uso antes que normalizarlo de forma correcta para permitir su adecuado uso teniendo en cuenta determinados horarios y reglas de conducta; lo mismo pasa, cuando se trata de falta de mantenimiento.

Dentro de los deberes ciudadanos está el cuidado y protección de dichos lugares, la calidad de los espacios públicos dentro de nuestra comunidad depende de la conciencia y el sentido de pertenencia que tengamos hacia ello. Además, esto refleja el desarrollo, el comportamiento, la madurez de sus habitantes. Estos, ayudan a la construcción de la identidad ciudadana y al desarrollo de sentido de pertenencia, a apreciar lo público como propio, es decir, nuestro.

En este punto, es preciso resaltar la importancia de la formación ciudadana, pues juega un papel elemental para el cuidado de espacios públicos. La formación ciudadana no es más que la acción de educar para ejercer de forma correcta nuestros derechos y deberes humanos, humanos,

sociales, políticos, cívicos. Esto, conlleva al desarrollo de un ciudadano libre, independiente, responsable, autosuficiente y consciente cuya relación con los demás se da a partir del diálogo y la comunicación, con el fin de construir acuerdos basados en equidad. (Vera, 2021).

Del mismo modo, la formación ciudadana tiene como fin lograr una cultura ciudadana a través de un conjunto de prácticas, actuaciones y reglas mínimas compartidas que generan el sentido de pertenencia, facilitan la armonía y conllevan a respetar el patrimonio común, así como también a reconocer y ejercer los derechos y deberes pobladores, queriendo lograr o formar un nuevo y mejorado individuo social. (Vera, 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior es posible que los espacios públicos se presenten situaciones que ponen en riesgo la integridad de los habitantes, por tanto, es necesario e importante crear una cultura respecto al medio en el cual se movilizan libremente, con el fin de contribuir con el mejoramiento el flujo de vehículos y personas y así mismo evitar los riesgos a los que se ven expuestos. Una de las ayudas para la mejorar la movilidad vehicular y los riesgos es la formación ciudadana como estrategia para el uso adecuado de los espacios públicos.

La realización de este proyecto se justifica por la necesidad existente y la pertinencia del tema en investigación, con la identificación de problemática en el barrio la Libertad del municipio de Cantagallo Bolívar, se hace necesario indagar por una pronta solución como respuesta a la misma, y que, a su vez satisfacer las necesidades de la comunidad.

2. Capítulo II: Marco teórico referencial

2.1 Antecedentes

La Real Academia Española define el término antecedentes de la siguiente forma: “Acción, dicho o situación que sirve para entender o apreciar hechos posteriores”. O sea, es todo eso que sirve de alusión para examinar o dialogar en una investigación. Los estudios previos sirven para comprender y evaluar el rumbo que tomara dicha investigación. En escasas palabras, es una base de partida para nuestro estudio (QLU, 2022).

Teniendo en cuenta la anterior definición, a continuación, se presentan los antecedentes relacionados a esta investigación:

2.2.1 Internacionales

A partir de las investigaciones a nivel internacional se puede citar el trabajo titulado *“Procesos de formación ciudadana en algunas instituciones educativas del país” de los autores Tovar & López (2012)*. “El propósito general de esta indagación fue identificar la forma en que numerosas instituciones educativas de la nación conducen a cabo sus procesos de formación ciudadana por medio de una aproximación etnográfica crítica a sus experiencias pedagógicas para implantar como ellos aportan a la formación de la conciencia ciudadana entre los alumnos” (Tovar & López, 2012).

La indagación se llevó a cabo a través del método cualitativo, lo que significa que se dio en situaciones naturales, procurando dar sentido a los fenómenos en el sentido que las personas les proporcionan. Ahí se implica la comprensión en deducción desde las voces de los sujetos que

participan (directivos, docentes y estudiantes) de aquellos recursos de orden cultural sumidos en las prácticas pedagógicas y que deben rendir cuenta de los procesos de formación ciudadana.

De la misma manera, implica una aproximación comprensiva de la forma como se experimentan. Consideraron la etnografía, como un método de investigación social en el que el etnógrafo(a) participa, libremente o de forma encubierta, en la vida cotidiana de las personas, durante un tiempo previsto, observando y escuchando lo que pasa, haciendo preguntas, es decir, recolectando todo tipo de datos asequibles para comprender los temas que él o ella escogieron aprender (Tovar & López, 2012).

En esta investigación, se concluyó que una formación ciudadana, además de posible es elemental, pues es importante hacer intervenciones en los problemas que se presentan actualmente y que la educación es una herramienta positiva para conseguirlo, sin embargo, los estudiantes necesitan recursos que les permitan visibilizar posibles cambios, formas de pensar y actuar; el maestro como guía, es quien puede garantizar que esto ocurra, a partir de técnicas didácticas y el desarrollo de habilidades y destrezas que lleven a los estudiantes a vivir y pensar de forma crítica. El análisis hecho indica que la formación ciudadana contribuir a conciencia y una actitud crítica en los estudiantes, además de destacar la importancia de valores como la solidaridad, colectividad, fraternidad y el dialogo, en prácticas que generen en los estudiantes posturas críticas y la búsqueda constante de autonomía (Tovar & López, 2012).

De acuerdo con Tovar & López (2012), crear conciencia en los estudiantes sobre la formación ciudadana desde las escuelas e instituciones educativas es tan importante como cualquier otra práctica pedagógica. Por ello, su investigación suscita a la presente, sobre cómo están desarrollando los procesos de formación ciudadana en ciertas instituciones del país.

El estudio titulado *“La educación y la formación ciudadana para el siglo XXI en Venezuela y la obsolescencia de los contenidos de aprendizaje en las Ciencias Sociales”* De los autores, Maigualida Bejas, Joan Lozada y Edlibed Zarraga mencionan que la ciudadanía para este tiempo histórico debería confrontar distintas situaciones en lo económico, político, social, cultural y ambiental, producto de cambios acelerados presente, en particular las TIC, las cuales dependen de un mundo globalizado y a la sociedad del entendimiento; bajo este escenario este estudio tuvo como fin, examinar los contenidos de aprendizaje de los programas de las asignaturas que conforman la base del entendimiento de las Ciencias Sociales e Detectar las tendencias de la formación y enseñanza ciudadana, los autores concluyen que los contenidos de aprendizaje de las zonas de entendimiento de las Ciencias Sociales son de total obsolescencia referente a la verdad política, económica, social y ambiental de la sociedad venezolana. Hace falta de nuevos lineamientos curriculares que permitan el desarrollo y la formación de una enseñanza ciudadana, ajustada a los cambios locales, regionales, nacionales e de todo el mundo, con el objetivo de educar un habitante con competencias, valores y conocimientos acordes a las exigencias del entorno venezolano. Actualizar los contenidos, competencias y valores para el desarrollo de una sociedad venezolana distinto a la que en la actualidad se muestra, para poder hacer el desarrollo de un país plural y democrático con elevados niveles de competencia tecnológica y científica. Los contenidos de aprendizaje del área del entendimiento no desarrollan conocimientos referentes a: tecnología de información y comunicación, conciencia planetaria, valores de tolerancia, respeto y amor, negociación y resolución de problema, cultura de tranquilidad, derechos y deberes habitantes, colaboración ciudadana, planeación y ciudadanía, pluralidad cultural, concepción de un sistema político-ideológico, plural y democrático (Maigualida Bejas, Joan Lozada y Edlibed Zarraga, 2017).

Este estudio resalta la importancia de la formación ciudadana en cualquier ámbito para el desarrollo de un país.

El estudio *La formación del ciudadano. Un desafío histórico de la educación* de las autoras Sandra Martínez López y María Magdalena López Rodríguez del Rey (2021), Revela que las fuentes que producen la concepción de la formación de los habitantes durante la historia implican centrar la atención en las sinergias que caracterizan los modelos de ciudadanía y la proyección educativa que cada fase prescribe. Este ejercicio, constantemente primordial para entender la racionalidad de las elecciones pedagógicas, reconoce el reto que involucra el reclamo de contestar a los desafíos de cada tiempo, a partir de los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía universal. Con este objetivo, y apegados al procedimiento de sistematización de los estudios teóricos hechos por diversos autores, se asume que el motivo de cualquier iniciativa educativa tendrá que revelar las transiciones socioeducativas, que marcan la configuración de los modelos de ciudadanía y de modo que las exigencias que condicionan el papel que la enseñanza ha tenido y todavía tiene en su primordial desafío, la formación del habitante. A partir de este objetivo este artículo, caracteriza los instantes en que se marcan los giros y continuidades en el desarrollo de la ciudadanía y de las posturas que justifican las metas, contenidos y procedimientos para conformar habitantes que respondan a cada tipo de sociedad. Paralelamente deja planteada la orientación que actualmente justifica la formación para el ejercicio de la ciudadanía mundial. (Martínez & López 2021).

2.2.2 Nacionales

De acuerdo con los autores, Solano, Rincón, Herrera & Sabogal (2018), quienes en su trabajo de investigación titulado *“Formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana”* Exponen “Realizar la formulación de un plan social enfocado en

impulsar la colaboración ciudadana usando la lúdica como táctica pedagógica en adolescentes entre 14 y 18 años, en el área urbana del distrito capital” (Solano, Rincón, Herrera, & Sabogal, 2018).

Los autores, formularon una estrategia para promover la participación ciudadana a través del desarrollo de talleres lúdicos recreativos dirigidos a jóvenes entre los catorce y dieciocho años del área urbana de la ciudad de Bogotá esto lo hicieron implementando la metodología del marco lógico para la formulación de proyectos sociales; en su consolidación, se explica paso a paso el árbol de problemas, estructura analítica, relación de análisis de los participantes, entre otros aspectos importantes. El seguimiento y evaluación que están interrelacionados con los recursos que comprenden los proyectos sociales, dio como resultado la posibilidad de influir en la cultura política de nuestra sociedad, aumentando la participación electoral, al igual que la legitimidad de las votaciones, para mantener este orden se requiere tener fuentes de financiación provenientes de diversas partes, por lo cual, los autores consultaron a la comunidad quienes estuvieron de acuerdo en costear una cantidad que lograría cubrir los costos de realización entre los cuales se encuentran: los honorarios de los directivos metodológicos y los entregables. (Solano, Rincón, Herrera, & Sabogal, 2018).

Este análisis lo hicieron desde el marco lógico, que es una herramienta que posibilita la conceptualización y el diseño evaluación de proyectos mediante una matriz con la cual se hace seguimiento al funcionamiento del proyecto en cada una de las etapas que lo conforman. Dentro del marco lógico, la formulación de un proyecto se realiza de manera sistémica; inicialmente se definen los objetivos y sus relaciones de causalidad, seguido a ello se definen los parámetros de evaluación de cumplimiento de metas y los elementos externos que pueden incidir en el mismo.

Cabe mencionar, que para llevar a cabo este tipo de proyectos es necesario que su apoyo y/o financiación sea a través del Sistema General de Regalías en Colombia.

Este proyecto suscita al presente, sobre la promoción de la participación ciudadano a partir de la lúdica como estrategia pedagógica y está dirigido a la población adolescente a través del uso de la metodología de marco lógico, que a su vez busca promocionar los proyectos en busca de contribuciones económicas o financiación.

Los autores Borja J. Y Mercado, d. (2016), titulado ***“Propuesta de formación en ciudadanía y participación democrática como mecanismo de innovación social de la comunidad de ciudad bolívar”***, en el cual elaboraron una propuesta de formación ciudadana y participación democrática con elementos de inclusión social y espacios para el dialogo en la comunidad de ciudad bolívar concretamente en los barrios Ismael Perdomo y Balvanera, para la población adolescentes y adulta que demuestra problemas” La presente investigación hace énfasis a una proyección acerca de la formación ciudadana, lo que tiene como base las directrices de educar y construir ciudadanos capaces de desarrollar una fuente fundamental sobre la participación democrática innovando prácticas sociales y pedagógicas para la localidad establecida (Borja y Mercado 2016).

El proceso en el que se baso fue una investigación etnográfica y cualitativa, lo cual también sirve como base al presente proyecto ya que básicamente la característica primordial es describir los acontecimientos que ocurren en la comunidad, es decir, características sobre su organización social, su conducta, entre otras. Ya que con esta metodología estaría a la disposición de conocer visualizar mejor el problema ya que los ciudadanos por su cultura no tienen la precaución de

ocasionar obstrucción en las calles, en este caso en el barrio la libertad del municipio de Cantagallo donde se pretende realizar este proyecto (Gonzales, 2007).

Asimismo, en el proyecto titulado ***“Mejoramiento de la movilidad y el tránsito en la ciudad de Santiago de Cali a través de la planeación y diseño de dos servicios basados en tic”*** realizado por los autores Lizcano & Montoya (2014). Basan este plan en formular una iniciativa para el diseño y la utilización de 2 servicios basados en TIC que permiten mejorar la movilidad y el tránsito en la localidad, lo cual busca tener una motivación llevando a cabo un aporte a la idea de cambiar a la localidad y a los habitantes realizando desafíos sobre la movilidad y el tránsito que tienen que ser atendidos en el presente; para poder hacer frente los retos de sostenibilidad. Por consiguiente, busca potencializar sus fortalezas y oportunidades, asimismo, llevar a cabo fines que cubran las necesidades de sus pobladores en diferentes puntos como por ejemplo la cultura, la estabilidad, la movilidad, entre otras.

Por otra parte, este proyecto hace énfasis a esta propuesta ya que tiene un sentido interesante por el sentido que tiene con la actualidad de formar y e involucrar a las nuevas tecnologías (TIC) como instrumentos de valoración y recolección de información, sin embargo, también es fundamental para impulsar nuevas formas de incentivar a la comunidad por medio de estas herramientas. Tienen formas de acceder a la población con investigación cualitativa de manera que describen las situaciones basadas en el diario vivir de obstrucción de vías, mal manejo de recursos, de decisiones, entre otras.

2.2.3 Regionales

Por otro lado, a nivel regional el trabajo titulado *“Diseño conceptual de un plan de movilidad en los sectores: cresco, marbella, torices, paseo bolívar, canapote, el cabrero, chambacú y*

daniel lemaitre de la ciudad de Cartagena” realizado por los autores Correa y Ávila (2014), quienes plantean que unos sectores de la ciudad de Cartagena son inseguros y las personas que por allí transitan se ven expuestas a ser víctimas de la delincuencia y el vandalismo, debido al mal estado de la calzada o doble vía, entre otros componentes. El tráfico vehicular se ha convertido en un problema para muchas ciudades del país, sobre todo Cartagena, por motivos como: falta de infraestructura vial, aumento del parque automotor, las distintas obras que se hacen en las vías, los medios de transporte ilegales como el moto-taxismo y la desorganización de las rutas de buses entre otras, que producen “trancones” y demoras en el tráfico. Asimismo, el aporte que entrega a este proyecto en precisamente que propone unas situaciones en donde se enfatiza en la seguridad y prioridad de la comunidad, es decir, este documento contribuye como objetivo primordial es diseñar un plan conceptual y práctico de movilidad vehicular y sobre todo como formar ciudadanos conscientes de las acciones mutuas en puntos críticos donde la comunidad se encuentre involucrada y afectada.

Este estudio le sirve de base a este proyecto, ya que tiene objetivo similar siendo este el diseño de un plan en pro de mejorar la movilidad vehicular.

Otro estudio relevante a esta investigación es la investigación titulada ***“Estudio para medir la influencia de las motocicletas en la operación de las principales arterias de la ciudad de Cartagena”*** (Tapia de Oro & Tatis, 2004), como su título lo indica, el proyecto se realizó con el fin de conocer que tanto influye el tránsito de motocicletas en la operación de las principales vías de la ciudad, donde el desarrollo de dicho proyecto, el incremento en las tasas de accidentalidad a causa de la rapidez de las motocicletas con respecto a otros tipos de medios de transporte, como, buses, coches y busetas, de transporte público. Es preciso mencionar, que también se halló el bajo seguimiento a las reglas de tránsito de parte de los conductores de las motocicletas. Por

tanto, entre los resultados principales del problema se encuentra que con la aparición de un fenómeno conocido como “moto-taxismo”, lo cual es un medio de transporte ilegal se aumentó el volumen de motocicletas en las vías de la urbe, quienes causan el mayor número de accidentes por su exceso de velocidad e imprudencia en la vía.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 La formación ciudadana de esta época en Colombia

La formación ciudadana puede entenderse como el proceso social de individuos, cuyo objetivo es la educación en valores como la responsabilidad y la participación que son esenciales para convivir con respeto y en sintonía con la sociedad. En este sentido, permanecen denominadas a colaborar todas las instituciones, organizaciones y personas con funciones educativas de la sociedad quienes desempeñan un papel fundamental en este proceso.

Las cambiantes condiciones del ámbito social, a grado nacional y mundial suscitadas por fenómenos como la globalización, las novedosas tecnologías de la información y las comunicaciones, el decrecimiento del papel del Estado, entre otros, exigen una movilización y una colaboración cada vez más activa de habitantes íntegros, críticos, reflexivos, causantes y partícipes en la formulación y utilización de proyectos sociales. Frente a esto, resulta indispensable entender que el entorno de lo social no se comprime de forma única al espacio «predilecto» en el momento del ejercicio de las responsabilidades administrativas y la práctica de principios éticos (provenientes de entes de carácter público). No obstante, este entorno debería presentarse en un sentido extenso como el espacio público donde el ejercicio de la crítica pública y la disputa crítica cobren particular trascendencia en las obras de carácter social.

2.2.1 Los espacios públicos en Colombia

Conforme con la Ley 9 de 1989 que define el espacio público como *“el grupo de inmuebles públicos y los recursos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza y por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por consiguiente, los parámetros de los intereses particulares de los pobladores”* (Función Pública, 1989).

Los espacios públicos hacen parte de las comunidades, reúnen a la población y suscitan la interacción social y la conformación de un sentido de identidad colectiva, por esto resulta importante que en toda localidad exista una idónea organización y un debido control.

Las vías, parques, zonas verdes, mercados plazas, plazoletas, galerías comerciales, estadios, estaciones de transporte masivo e incluso, algunos los andenes, jardines, antejardines, terrazas, parqueaderos que comparten el espacio público y el privado son para la utilización y goce de todos.

Como se ha mencionado anteriormente, los espacios públicos, son sitios a los que la comunidad tiene derecho a acceder para expresarse cívicamente. A medida, que van creciendo las ciudades, con la construcción en espacios privados (casas, inmuebles, centros comerciales, etc.) se pueden ver reducido los espacios públicos, lo que perjudica y/o afecta negativamente la calidad de vida de sus mismos habitantes (Fonseca, 2015).

Con el paso del tiempo el interés por el cuidado y la preservación de los espacios públicos ha disminuido debido a que se han presentado muchos casos en donde no se tiene un fácil acceso a éstos por diferentes razones o motivos como la delincuencia, la falta de mantenimiento, el descuido o el desinterés tanto de los pobladores como de las autoridades, o también por

inconvenientes de movilidad. En la actualidad existe un alto incremento de esparcimiento social en puntos específicos de las ciudades. Es de allí, que surge la necesidad de espacios para la ejecución de distintas actividades particulares y colectivas de ciertos conjuntos de personas. (Fonseca, 2015).

2.2.2 La circulación de personas en Colombia

El derecho a la circulación y residencia es una de las libertades primordiales que se practica en diversas magnitudes; por una sección, está dirigida a asegurar la probabilidad que tiene todo individuo de transitar libremente por los sitios que desee bien sea en su territorio o en donde es visitante, con varias restricciones legítimas; por otro lado, se define como la independencia que tiene todo individuo de dictaminar su sitio de residencia; y al final, se puede traducir en la independencia de cada persona de salir de cualquier territorio, inclusive del propio, y de volver una vez que de esta forma los considere, sometiéndose a ciertas limitaciones legítimas como el porte de visas, etcétera (EsquemaLegal, 2019).

Dice el artículo 24 de la Constitución que todo de Colombia, con las restricciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y quedar y residenciarse en Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991).

La Organización Mundial para las Migraciones (OIM) la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación”. Hace referencia a “Un proceso liado y promovido por varias razones, el cual tiene intención de mantenerse en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular, este, proceso implica el cruce de las fronteras de una división geográfica o política, en un territorio o hacia afuera” (Diccionario Cear, 2021).

2.2.3 Señalización en espacios públicos

El “Instituto De Colombia de Reglas Técnicas y Certificación” (ICONTEC). Según el Decreto 2269 de 1993 (ICONTEC, 1987) es el organismo nacional de normalización, que a su vez es una organización privada, sin ánimo de lucro, que brinda soporte; desarrollo al productor y protección al consumidor; Cooperera con el sector público y ayuda al sector privado de la región a obtener ventajas competitivas en los mercados internos y externos (ICONTEC, 1987). Todos los sectores involucrados en el proceso de normalización técnica están representados por comités técnicos y el proceso de consulta pública se caracteriza por la participación pública (ICONTEC, 1987). La NTC 1461 (primera actualización) fue aprobada por la Junta Directiva el 1 de abril de 1987. Este Código puede ser actualizado continuamente para mantenerse actualizado con las necesidades y requisitos actuales. Esta regla tiene por objeto implantar los colores y señales de estabilidad usados para la prevención de accidentes y peligros contra la salud y situaciones de emergencia (ICONTEC, 1987), posteriormente, se dicen varias definiciones simples que conforman la NTC 1461:

Color de estabilidad: Un color, de características especiales, al que se le atribuye un sentido de estabilidad.

Señal de estabilidad: Es una señal obtenida mediante la mezcla de un color específico y forma geométrica la cual, por medio de la agregación de un signo gráfico o escrito, indica un mensaje de estabilidad.

Señal complementaria: Una señal con un escrito sólo, para uso donde sea primordial en términos generales con una señal de estabilidad.

Propósito de los colores y las señales de estabilidad:

- El objetivo de los colores y las señales de estabilidad es llamar la atención inmediatamente hacia objetos o situaciones que perjudiquen la estabilidad y la salud.
- Las señales de estabilidad van a ser utilizadas solamente para normas que se encuentren en relación con la estabilidad y la salud (Visualgraf, 2021).

Figura 1 Criterios básicos de la NTC 1461



2.2.4 Proyectos de Intervención social en Colombia

Un proyecto de intervención social en el ámbito profesional juega un rol importante en las prácticas profesionales de campos disciplinares el trabajo social, políticas sociales, la sociología, la administración pública, el urbanismo y la economía y la salud. La intervención se da en lo social cuando la ciudadanía tiene dificultades para progresar y/o cumplir sus objetivos, generando “estancamiento” o subdesarrollo ya sea en lo económico, político, social o cultural, lo cual genera consecuencias negativas para los individuos que la conforman. Por ejemplo, cuando una institución educativa del sector público no tiene las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación a toda la población.

A lo largo de la historia, la intervención social ha sufrido variaciones debido a las situaciones sociales y políticas, pasando de un modelo de beneficencia, de ayuda social hasta llegar a la participación social tal como la conocemos en la actualidad (BRIOSO, 2020).

De acuerdo con el Diccionario de Trabajo Social, la participación social hace referencia a “toda acción profesional reflexiva, organizada, planeada y encaminada a actuar sobre una problemática social para estudiarla, y de ser necesario cambiarla en busca de una mejora objetiva”. De ahí, la importancia y el valor de la formación profesional en la participación social. Una intervención debe ser sistémica e integral, conocedora de la realidad o problemática social en la cual se pretende intervenir ya sea desde lo personal, en grupo o conjunto con la comunidad, la intervención social tiene un amplio campo de aplicación, ya que abarca más allá de los tradicionales pues en la actualidad se enfrenta a nuevos desafíos que la hacen reinventarse y adaptarse. (BRIOSO, 2020).

2.3 Definiciones

2.3.1 Formación ciudadana

“La formación ciudadana se refiere a ganar conocimientos a través del desarrollo de habilidades y capacidades que junto a la integración de valores le permiten al alumno ser partícipe del mejoramiento y la reincidencia la vida de su conjunto, su sociedad y su territorio” (UNAM, 2000).

2.3.2 Espacios públicos

“El espacio público concierne el área de la urbe donde cualquier ser tiene derecho a encontrarse y desplazarse libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como calles,

parques, plazas etcétera.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etcétera”
(García Vásquez, S.f)

2.3.3 Estrategia

“La estrategia es una técnica que ayuda a tomar decisiones y/o actuar en el marco de una situación o escenario específico. Esto, intentando encontrar conseguir uno o diversos fines anteriormente definidos” (Westreicher, 2020).

2.3.4 Movilidad vehicular

“La movilidad como lo indica su nombre es el desplazamiento de individuos de un lugar a otro, por sus propios medios usando cualquier tipo de transporte. Es una acción natural y necesaria de toda persona y/o población, además de ser un derecho ciudadano que debe ejercerse con responsabilidad y precaución. A diario millones de personas se desplazan de un lugar hacia otro a través del uso de vehículos por cualquier tipo de necesidad (laboral, personal, gusto etc.) Ello implica el uso adecuado y consiente para evitar accidentes de tránsito. Una desventaja de la movilidad vehicular es el consumo de recursos naturales a enorme escala que como resultado afecta gravemente a la atmósfera” (Comisión Ambiental de la Megalópolis, 2018).

2.3.5 Circulación de individuos

“La circulación de individuos, que también se puede expresar como libertad de desplazamiento, es un derecho imprescindible que permite a todo sujeto movilizarse libremente, en un territorio o de un territorio a otro” (Wikipedia, 2018).

2.3.6 Señalización de suelos

“La señalización del suelo se trata de marcar el pavimento de un espacio específico con instrucciones. Es una medida de estabilidad que cumple la capacidad de contribuir a los individuos a advertir peligros de una forma bastante visual, clara y evidente. Esta medida de estabilidad minimiza probables peligros en el sitio y, paralelamente, sirve para ordenar el espacio” (MECALUX, 2020).

2.4 Marco textual

2.4.1 Breve reseña histórica del municipio

“El origen de Cantagallo data de 1938. Inició siendo un caserío habitado por nativos, negros y mestizos dedicados a la pesca, la Richmond Petroleum Company of Colombia otorgó una licencia de 18.938 hectáreas a Juan de Dios Gutiérrez para el análisis y explotación de petróleo” (Colombia Turismo Web, 2021).

“En 1941 inició la búsqueda del petróleo por la Compañía Socony Vacuum Petroleum, solo hasta 1948 encontraron petróleo, lo que atrajo a inmigrantes de las localidades vecinas de Puerto Wilches y Barrancabermeja y convirtió su puerto en atracadero de buques cisterna para trasladar el petróleo extraído, lo que cambió la vida de la región.” (Colombia Turismo Web, 2021).

Las explotaciones de la compañía Socony se alargaron por 10 años, posteriormente vendieron su infraestructura a la Shell, corporación holandesa que efectuaba explotaciones en Yondó – Antioquia- (Colombia Turismo Web, 2021).

La Shell permaneció en Cantagallo hasta que la licencia revirtió al sistema de Colombia y pasó a manos de lo que hoy conocemos como ECOPETROL, a partir de allí le representó beneficios al Corregimiento de Cantagallo (Colombia Turismo Web, 2021).

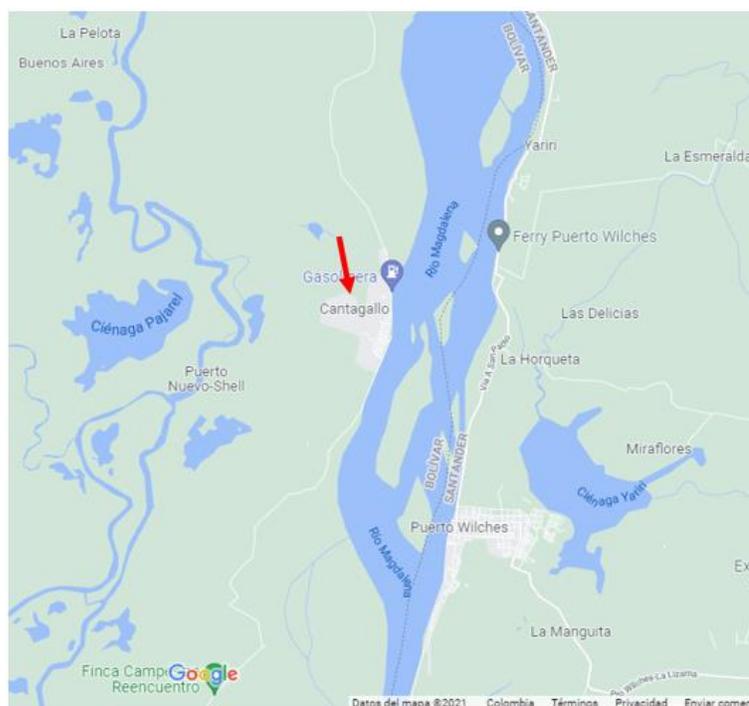
El nombre de Cantagallo, se considera que puede ser una incorrección idiomática o mala pronunciación de “Huacagallo”, un legendario cacique que moró antiguamente la región. Numerosas versiones no formales, señalan que el pueblo se fundó a partir de finales del siglo XIX, a raíz de la migración de varias regiones aledañas por la Guerra de los Mil Días (Colombia Turismo Web, 2021).

2.4.2 Ubicación del municipio

“El municipio está localizado al extremo Sur del Departamento y tiene una Latitud Norte de 7° 22' 45” y una Longitud Oeste de 73° 55' 05””, está rodeado por varias quebradas, ciénagas y pantanos. Se calcula que su extensión hídrica es de 250 kilómetros cuadrados, esto induce que el municipio se forje como fluvial y pesquero” (Colombia Turismo Web, 2021).

El relieve de la región es ondulado, quebrado y correspondiente al pie de la Sierra de San Lucas; en diversas altitudes hasta los 1.600 msnm; al oriente, entre los ríos Cimitarra y Magdalena existe una planicie en la región, la dinámica aluvial ha creado playas atravesadas por varios caños, así como pequeñas islas formadas por las aguas del Magdalena cuando se desborda. Los ríos que riegan su área geográfica son: Yanacué, Sepultura, De los Blancos, San Lorenzo, Las Rocas, La Concepción, La Pita, Coral, Los Micos, Las Pavas, Santo Domingo, San Pedro, Paco Paco y La Resbalosa etc. (Red de viajes de Columbia, 2021).

Figura 2 Ubicación geográfica de Cantagallo



Fuente: (GOOGLE MAPS, 2021)

2.4.3 Barrio la libertad

El municipio de Cantagallo cuenta con 8 barrios en este caso se trabajará solo con el barrio la libertad, está organizado por la junta de acción comunal y cuenta con espacios públicos (cancha de futbol, parque recreacional, cancha acústica, colegios educativos, cantinas, tiendas y polideportivo). Lo cual se evidencia alto fluido de personal debido al ingreso a los establecimientos.

2.5 Marco legal

En este punto, se indican las reglas nacionales e internacionales (si aplican) empleadas en la construcción del proyecto, así como una interacción la jurisprudencia, si la hay, empleada. Este marco nos da las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. Existen diversas normas, leyes y decretos que rigen el

orden del territorio colombiano; como bases del marco legal de este proyecto se tendrán en cuenta las normas que rigen los espacios públicos y la señalización de seguridad en Colombia. A continuación, se presentan dichas normas:



2.5.1 Constitución política de Colombia 1991

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.

2.5.2 Ley 388 de 1997 plan de ordenamiento territorial.

Artículo 37º. *Espacio público en actuaciones urbanísticas.* Las reglamentaciones distritales o municipales determinarán, para las diferentes actuaciones urbanísticas, las cesiones gratuitas que los propietarios de inmuebles deben hacer con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general, y señalarán el régimen de permisos y licencias a que se deben someter así como las sanciones aplicables a los infractores a fin de garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo XI de esta Ley.

2.5.3 Normativa de espacios públicos

DECRETO 1504 DE 1998 (agosto 4)

Contenido: Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.

Institución: Presidencia de la República

Objetivo: “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo”.

Referencia: “El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”.

Aporte al proyecto: Esta norma, aporta al proyecto el reglamento para el manejo de espacios públicos de acuerdo a los planes de ordenamiento territorial a nivel nacional. Esto, es de gran relevancia al presente proyecto para el momento de su implementación.

Ley No 2037 27 de Julio 2020

Contenido: Por el cual se modifica el artículo 6 de la ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones.

Institución: Congreso de la República

Objetivo: “La presente ley busca garantizar la implementación efectiva de espacios públicos en los entes territoriales y prioriza las necesidades de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en condición de discapacidad para su uso. Esto, a través del fortalecimiento de las funciones del Gobierno central.”

Aporte al proyecto: Esta norma proporciona información sobre la planificación económica y social con la dimensión territorial, la identificación de las necesidades de espacio público, priorizando los requerimientos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en condición de discapacidad, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible mediante una serie de estrategias definidas por la institución que la decreta. Esto, es de gran relevancia al presente proyecto para el momento de su implementación.

2.5.4 Normativa de señalizaciones de seguridad

Norma Técnica Colombiana NTC 1461

Contenido: Higiene y seguridad. Colores y señales de seguridad.

Institución: ICONTEC

La NTC 1461 (Primera actualización) fue ratificada por el Consejo Directivo en 1987-04-01.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

Objetivo: Esta norma tiene por objeto establecer los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.

Referencia: ISO 3461: Símbolos gráficos. Principios generales para la presentación.

Aporte al proyecto: La NTC 1461 rige y su vez sirve de base para este proyecto, ya que en ella se encuentran las definiciones técnicas de colores y señales de seguridad y complementaria, el propósito de los colores y las señales de seguridad, colores de seguridad y colores de contraste y ejemplos para su utilización, las propiedades colorimétricas y fotométricas de los colores de seguridad y colores de contraste, las forma geométrica y significado de las señales de seguridad, el diseño de símbolos gráficos, la clasificación de las señales de seguridad, las señales de prohibición, señales de acción de mando, señales de prevención, señales de información concernientes a condiciones seguras, señales complementarias, la relación entre las dimensiones de las señales de seguridad y la distancia de observación (para información solamente), antecedentes, condiciones y requisitos. Esto, es de gran relevancia al presente proyecto para el momento de su implementación.

Norma Técnica Colombiana NTC 2388

Contenido: Símbolos para información al público

Institución: ICONTEC

La NTC 2388 (Primera actualización) fue ratificada por el Consejo Directivo de 1997-07-23.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

Objetivo: Esta norma especifica el contenido de la imagen de los símbolos gráficos usados para la información del público. Los campos de aplicación especificados para cada símbolo gráfico son indicadores de la forma en la que se prevé el uso de los símbolos; su aplicación se puede extender a otros campos en donde se considere apropiado.

Referencia: La siguiente norma contiene disposiciones que, mediante su referencia en este texto constituyen disposiciones del mismo. En el momento de la publicación eran válidas las ediciones indicadas. Todas las normas están sujetas a actualización. Se recomienda a las partes que realizan acuerdos con base en esta norma, a que investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las siguientes normas. Los miembros de ISO e IEC mantienen registros de las normas internacionales válidas actualmente. ISO 3864: 1984, Safety Colours and Safety Signs.

Aporte al proyecto: Esta norma proporciona definiciones, referentes, símbolo gráfico, símbolo para información al público, función, campo de aplicación, contenido de la imagen, contenido de la imagen en la norma, ejemplo de la pauta y algunos anexos que como su contenido y objetivo lo indican son para información del público. Esto, es de gran relevancia al presente proyecto para el momento de su implementación.

3 Capítulo III: Diseño metodológico

3.1 Paradigma

En este punto, se define el tipo de investigación teniendo en cuenta conceptos de metodología cualitativa según algunos autores.

De acuerdo con los autores (Toro & Parra, 2006) en su libro “Método y entendimiento: metodología de la investigación” definen el procedimiento cualitativo como:

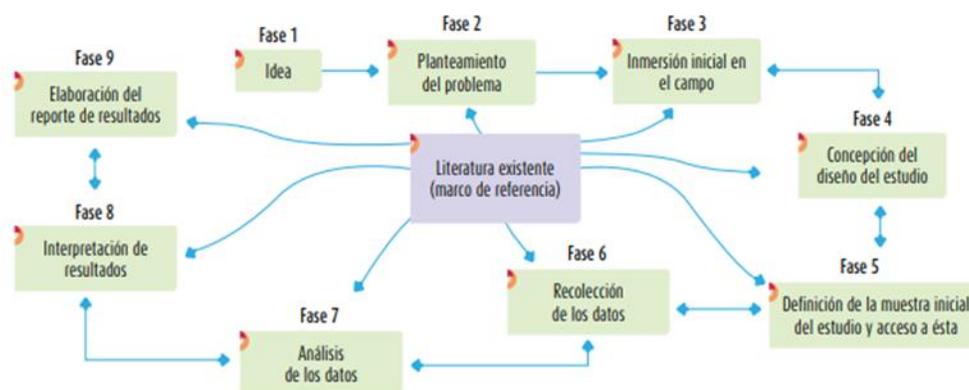
“Los procedimientos cualitativos para medir los fenómenos sociales, es decir, formular una serie de preguntas desde un marco conceptual relacionado con el problema en estudio, están representados por un conjunto de preguntas en evolución y cuidadosamente formuladas. Estas interacciones conceptuales se exploran y prueban examinando las relaciones entre los índices que sirven como estándares empíricos para los conceptos. Esto significa que la manipulación de la verdad está controlada por técnicas de verificación y verosimilitud desarrolladas al efecto” (Toro y Parra, 2006).

El autor (Bernal, 2010), en su libro “Metodología de la Investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales” nos da el siguiente criterio:

“Los procedimientos cualitativos o no clásicos están diseñados para profundizar en casos específicos, no para generalizar. Su principal preocupación no es medir, sino condicionar y explicar con certeza los fenómenos sociales, como lo indican los propios recursos guardados en el estudio de caso (Bernal, 2010).”

Uno de los autores pioneros en el tema es (Hernandez, 2014) quien en su libro de Metodología de la Investigación ilustra el proceso cualitativo. Tal y como muestra la Figura 3 Proceso cualitativo según Hernández Sampieri (Hernandez, 2014)

Figura 3 Proceso cualitativo según Hernández Sampieri



Fuente: Hernández, 2014.

Hernández Sampieri (2014), señala que:

“Este enfoque, también conocido como naturalista, fenomenológico, interpretativo o etnográfico, es un “paraguas” de diversos conceptos, visiones, técnicas e investigaciones no cuantitativas. Existen varios marcos explicativos, como el interaccionismo, la etnografía, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de la construcción individual, la teoría crítica, etc., todos los cuales caen dentro de esta “caja de investigación” (Hernández, 2014).

A partir de las anteriores definiciones y teniendo en cuenta el tema del presente proyecto se puede deducir que el paradigma de investigación es de tipo cualitativo.

3.2 Tipo de investigación

La investigación de acción participativa (IAP) es un enfoque que difiere del proceso de investigación clásico en que conceptualiza al individuo (tradicionalmente visto solo como el objeto de investigación, a través del clásico) cuyo objetivo es perseguir, al mismo tiempo, la acción y los resultados de la investigación, lo cual se logra a través de la participación de los sujetos en la investigación. (Bernal, 2010).

Esto quiere decir que en este tipo de investigación pasan de ser los “objetos” de estudio a “sujeto” o actor principal de la investigación. Teniendo en cuenta que el objetivo principal es implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar y posterior al desarrollo de los objetivos.

3.3 Informantes claves

Al inicio del proyecto se llevó a cabo una serie de entrevistas de diferentes sexos como masculino como femenino, lo cual se catalogará como informantes claves procedentes de la comunidad del municipio de Cantagallo Bolívar, siendo parte de un grupo selecto y variado en las edades. En esta investigación cualitativa, la muestra no se selecciona, sino que se configura, lo que incluye una estrategia de selección cualitativa. Asimismo, se resalta las diferentes opiniones y puntos de vista de cada integrante, teniendo en cuenta que mucho se benefician de estos espacios públicos.

3.4 Definición de categorías y/o variables

Tabla 1 Definición de categorías y/o variables

Categorías	Subcategorías
<p>Formación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación ➤ Civismo ➤ Convivencia ➤ Participación
<p>Espacios públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Libre acceso ➤ Espacio colectivo ➤ Interacción social ➤ Bienes materiales

Fuente: Elaboración propia

3.5 Técnicas e instrumentos

Las diferentes técnicas e instrumentos que se encuentran en proyectos cualitativos, tienen como objetivo permitir al investigador o recolector relacionarse o referirse directamente con la población, de manera que se define un acercamiento a las problemáticas de la comunidad y diferenciar sus objetivos y pensamientos. El tipo de encuesta cualitativa no tiene como fin entablar las frecuencias, promedios u otros límites, sino decidir la pluralidad (no de la distribución) de cualquier asunto de interés en una población dada.

Por ello, es preciso mencionar que el instrumento de recolección de datos e información mediante una observación. Por ende, en esta investigación de intervención social es una encuesta de tipo cualitativa, en la etapa diagnóstica que se identificó el interés y/o la necesidad de la comunidad del Barrio la libertad en el Municipio de Cantagallo, posteriormente, otra encuesta de seguimiento, que se indicó fue la satisfacción de la necesidad de la comunidad o el cumplimiento del objetivo de este proyecto basado en la formación ciudadana como estrategia del uso de los espacios públicos.

3.6 Instrumentos para la recolección de datos

3.6.1 Entrevistas; (primer momento)

Según Díaz, (2013) plantea que durante la propia situación de entrevista el entrevistador requiere tomar decisiones que implican alto grado de sensibilidad hacia el curso de la entrevista y al entrevistador, con una buena visión de lo que se ha dicho. Es decir, ante la respuesta dada por el participante puede profundizarse indagando sobre el tema sin necesidad que la pregunta esté preparada dentro del formato. Por lo tanto, se establece un acercamiento a los habitantes de la comunidad del barrio la libertad con el fin de establecer aquellas medidas de formación ciudadana frente a los espacios públicos y su buen uso de los mismos.

3.6.2 Diario de campo; (segundo momento)

Este aspecto está relacionado a las situaciones sobre el espacio público donde se presenta el problema, es decir, la posición de cada integrante de las familias del barrio. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser útil al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”

3.7 Validación y confiabilidad

Para el proceso de validación del instrumento se contó con la revisión de los siguientes expertos que dan su aval para la ejecución del mismo; un primer validador fue la profesora Luz Piedad Mantilla, Licenciada en ciencias sociales, actualmente se encuentra vinculada como docente de la Universidad de Pamplona en el programa de ciencias sociales. El segundo validador fue el docente Edgar Alfonso Vera, Licenciado en ciencias sociales y magister en educación, actualmente es docente de la Universidad de Pamplona en el programa de ciencias sociales. Y el tercer validador es la profesora Claudia Patricia Duran

Peña, Licenciada en ciencias económicas y sociales y magister en educación; actualmente es docente de la Universidad de Pamplona en el programa de Licenciatura en ciencias sociales.

4 Capítulo IV: Propuesta

4.1 Presentación

Para empezar esta idea nace a partir de ciertas falencias las cuales se presenta a diario alrededor y de una institución educativa, la cual se evidencia que existe un problema de movilidad vehicular, por lo tanto, de circulación de personas afectado directamente los espacios públicos del entorno; asimismo, el objetivo principal es implementar la formación ciudadana como una estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio la libertad en el municipio de Cantagallo Bolívar. Además, e van a involucrar diferentes recursos didácticos, lúdicos y pedagógicos para la orientación y planificación del mismo, basándose en una investigación acción participativa donde toda la comunidad del barrio pueda tener acceso a bases sobre cómo implementar el buen uso de los distintos espacios públicos del presente barrio.

4.2 Justificación

Este proyecto es importante, ya que busca desarrollar una formación ciudadana dentro de las familias que componen dicho barrio, usando como estrategia involucrar todos aquellos espacios públicos en donde la ciudadanía se involucren en educar para el ejercicio de los derechos humanos, cívicos, políticos y sociales, abordando análisis pedagógicos para el buen funcionamiento de estos espacios llevando a cabo la formación ciudadana a través de la enseñanza.

4.3 Objetivos

- Plantear estrategias sobre la formación ciudadana para el correcto uso de los espacios públicos en el barrio la libertad del municipio de Cantagallo Bolívar.
- Proponer puntos de señalización formativa para el uso adecuado de los espacios públicos a través de guías lúdicas-pedagógicas.

4.4 Metodología

La metodología usada para la creación de una página web fue:

- a) Crear la página web con datos específicos sobre la formación ciudadana.
- b) Se planeó el objetivo principal de la página web.
- c) Se procedió a escoger los temas de aprendizaje a trabajar según la problemática presentada.
- d) Mediante el acompañamiento de los ciudadanos se empezó a configurar la página con opiniones que describen del barrio y su problema.
- e) Se procedió a publicar y a subir información realizada con la comunidad acerca de la formación ciudadana a través de los espacios públicos.

4.5 Actividades

- a) Crear contenido visual creativo a través de información recolectada.
- b) Elaborar fichas pedagógicas para fortalecer la formación ciudadana en la comunidad.
- c) Buscar y recrear contenidos para la página web (fotos, videos, entre otros).
- d) Crear buzones de sugerencias en la página web para las observaciones y opiniones de las personas.

- e) Mantener la página web actualizada e informado con contenidos creativos, didácticos e interactivos.

Asimismo, una vez finalizada la propuesta se llevará a cabo, una socialización con el barrio La Libertad, para mostrar el impacto general sobre los avances significativos que se haya podido lograr con la creación de la página web para la formación ciudadana en el uso correcto de los espacios públicos dentro la comunidad.

4.6 Cronograma de Actividades

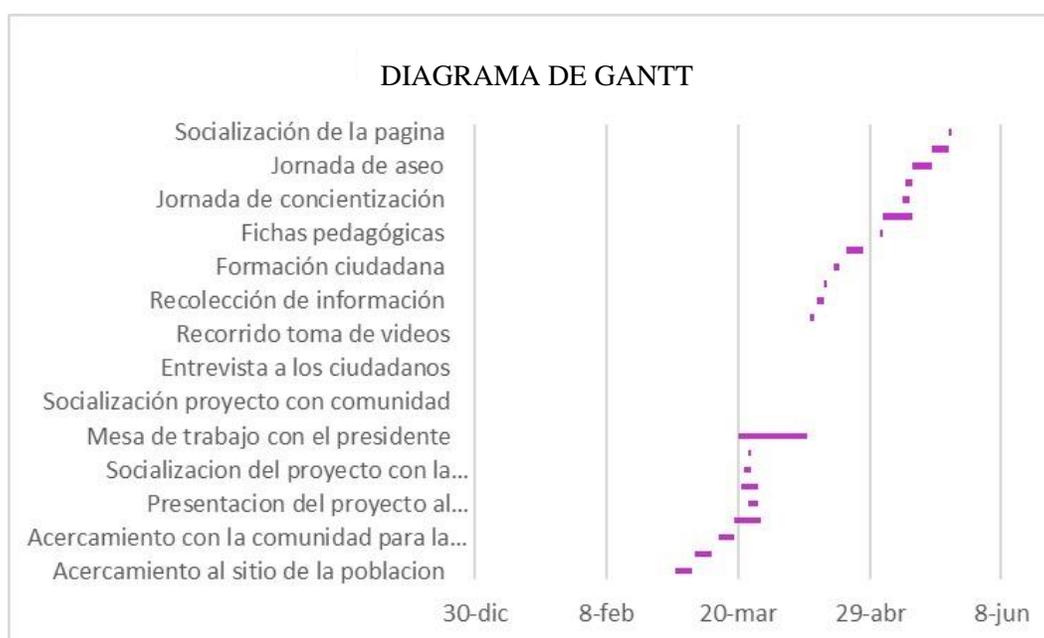


Figura 5 Cronograma de Actividades Fuente; elaboración propia.

5 Capítulo V: Análisis de resultados

Para el siguiente capítulo tiene como principal objetivo mostrar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos (entrevistas- diario de campo) en la comunidad del municipio de Cantagallo, específicamente en el barrio la libertad. Dentro del grupo que participaron para las actividades realizadas fueron personas entre 14 a 60 años, cuya finalidad se basó en analizar e interpretar haciendo uso de la observación detenida y concisa para elaborar un proyecto adecuado.

5.1 Prueba diagnóstica:

Para empezar los datos recopilados realizados a los habitantes del barrio la libertad del municipio de Cantagallo Bolívar, a través de la prueba diagnóstica, se realizó entre personas de 14 a 30 años, tales como: estudiantes, amas de casas, comerciantes, entes gubernamentales y habitantes del común; la cual se pudo evidenciar que hay un alto grado de personas que no tienen conocimientos sobre la formación ciudadana, además se evidenció que la problemática presentada era necesario partir de una educación formativa y pedagógica. Asimismo, se plantea realizar estrategias para el buen uso de estos espacios, tales como actividades pedagógicas y educativas, en pro de fortalecer y concientizar a la comunidad sobre rescatar, conservar y aprovechar estos espacios públicos, en donde todos tenemos la prioridad de utilizarlos.

5.2 Actividades aplicadas

Es importante resaltar que a través de las distintas fichas pedagógicas y encuentros de diálogo y socialización, es pertinente conocer que los habitantes del barrio la libertad en general asumió apropiarse y compartir a los demás sobre la importancia que es la comunidad en apoyar y proteger los recursos públicos que de una u otra manera damos ejemplo y ayudamos a preservar

y aprovechar a que estos espacios se desarrollan para mejorar la convivencia, relaciones sociales, entre otros; donde los niños, jóvenes y adultos, también se benefician de estos espacios recreativos y familiares.

5.3 Página web

Para este análisis se les planteo un medio por el cual pudieran evidenciar y difundir estas problemáticas y como se pueden mejorar e involucrar a toda la comunidad. Sin embargo, se tuvo en cuenta que por medio de las redes sociales se podría hacer algo más estructurado. Asimismo, teniendo en cuenta lo socializado y expresado por los habitantes se logró analizar que hoy en día las redes sociales se han convertido también en una herramienta dispensable para mostrar y llevar a cabo diferentes aspectos, tanto como información como actividades, de tal forma se optó por una página web, con el objetivo de plasmar la información recolectada sobre la formación ciudadana como estrategia para la conservación y cuidado de los espacios públicos establecidos dentro del barrio la libertad.

6. Conclusiones

Durante el proceso investigativo de intervención social, se puede decir que en el municipio de Cantagallo Bolívar la comunidad del barrio La Libertad, cuentan con muchos espacios públicos los cuales hicieron posible llevar a cabo este proyecto mediante una formación ciudadana donde los habitantes tuvieron la oportunidad de generar conciencia sobre los problemas vistos por el mal uso de los mismos. De hecho, se logró una buena armonía entre los habitantes, donde algunos no participaban en reuniones y demás cuando era organizados por parte de la junta de acción comunal; asimismo, se tomaron su tiempo valorando el esfuerzo y tiempo de llevar y concientizar a las demás familias del barrio anunciando que era prioridad de todos tomar una decisión en organizar y preservar estos espacios.

Se planteó una estrategia que permitió mostrar la problemática y cómo poder actuar de manera positiva sobre la preservación y aprovechamiento de los espacios públicos dentro de la comunidad del barrio la libertad, por esta razón se organizó a través de una página web, con el objetivo de formar una educación ciudadana en espacios públicos a difundir la información por las redes sociales y darlo a otros barrios y que también otros municipios vecinos conozcan estos mecanismos de participación ciudadana para fortalecer el crecimiento comunitario y las relaciones sociales.

Se llevó a cabo también enriquecer a los entes gubernamentales tales como la policía, inspección y cultura para fortalecer actividades pedagógicas en cuanto a limpieza y cuidado de los espacios, por tanto, la comunidad se comprometió junto con el proyecto para realizar una jornada de aseo donde participaron en conjunto fortaleciendo el cuidado del medio ambiente en los espacios públicos. Por esta razón, se creó este proyecto para contribuir a concientizar e incentivar a la comunidad el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos, integrando el

desarrollo local y optimizando la calidad del medio a través de un mejoramiento de espacios productivo para los habitantes de la comunidad en general

7. Recomendaciones

- ✓ Este proyecto se realizó con el fin de llevar la formación ciudadana a los espacios públicos, en los cuales no estaban haciendo el correcto uso; asimismo darle continuidad del proyecto, partiendo de lo educativo y pedagógico para reforzarlo y darle importancia a la sensibilización que debe contar cada ciudadano este poder llevarlo a toda la comunidad del municipio de Cantagallo.
- ✓ Las ciencias sociales y el desarrollo local juegan un papel fundamental para que se fomente la formación ciudadana creando conciencia de esos espacios públicos para que la comunidad los proteja en pro de fortalecer el mecanismo de llevarlo de generación en generación junto con formación ciudadana.
- ✓ Tener en cuenta que la comunidad del barrio es un elemento clave, ya que permite ser unos generadores de cambio ya que creando esa conciencia pueda que otros barrios o personas externas.

Bibliografía

- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltd. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- BRIOSO, M. R. (2020). *La intervención social y su importancia en la actualidad*. Obtenido de <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/intervencion-social/>
- Cehade, R. (4 de 5 de 2018). *La importancia de los espacios públicos, por Ramón Cehade*. Obtenido de <https://karlmaslo.pe/en/noticias/espaciospublicos#:~:text=El%20contar%20con%20espacios%20p%C3%ABlicos,pues%20democratiza%20la%20vida%20urbana.&text=Los%20espacios%20p%C3%ABlicos%20contribuyen%20a,lo%20propio%2C%20de%20lo%20nuestro.>
- Colombia Turismo Web. (2021). *Cantagallo*. Obtenido de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/BOLIVAR/MUNICIPIOS/CANTAGALLO/CANTAGALLO.htm>
- Comisión Ambiental de la Megalópolis. (2018). *¿Qué es la movilidad sustentable?* Obtenido de Movilidad: <https://www.gob.mx/comisionambiental/articulos/que-es-la-movilidad-sustentable?idiom>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>
- Diccionario Cear. (2021). *Movilidad Humana*. Obtenido de <https://diccionario.ceareuskadi.org/movilidad-humana/>
- EDUCACIÓN EN COLOMBIA. (2021). *INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA CUELLAR DIAZ - SEDE PRINCIPAL EN BOLÍVAR, CANTAGALLO*. Obtenido de <https://guia-bolivar.educacionencolombia.com.co/educacion-discapacidad-motora-no-integrada/INSTITUCION-EDUCATIVA-TECNICA-INDUSTRIAL-Y-AGROPECUARIA-JOSE-MARIA-CUELLAR-DIAZ-SEDE-PRINCIPAL-cantagallo-bolivar-i10713.htm>
- EsquemaLegal. (2019). *Derecho a la libre circulación y residencia*. Obtenido de https://esquemalegal.com/archivo/derechos/3_circulacion.php
- Fonseca, J. M. (7 de 2 de 2015). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. Obtenido de <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>
- Función Pública. (1989). *Ley 9 de 1989*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175>

- García Vasquez, M. d. (S.f). *Propuesta de Anteproyecto para la recuperación del Sector 4*. Obtenido de <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>
- GOOGLE MAPS. (2021). *UBICACIÓN CANTAGALLO BOLÍVAR*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@7.3739255,-73.942135,13z?hl=es>
- Hernandez, S. R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- ICONTEC. (1987). *NORMA TÉCNICA NTC 1461*. Obtenido de HIGIENE Y SEGURIDAD. COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD: <https://www.clinicantioquia.com.co/wp-content/uploads/2020/08/NTC-1461-HIGIENE-Y-SEGURIDAD-COLORES-Y-SENALES-DE-SEGURIDAD1.pdf>
- MECALUX. (2020). *La señalización del suelo*. Obtenido de <https://www.mecalux.com.co/blog/senalizacion-suelo-almacen>
- MUNICIPIOS DE COLOMBIA. (2021). *EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO*. Obtenido de <https://www.municipio.com.co/municipio-cantagallo.html>
- Quintero, A. (2018). *TECNOLOGÍA INSTITUCIONAL JOSE MARÍA CUELLAR DIAZ DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO – BOLÍVAR*. Obtenido de <http://tecnologicirciraquintero.blogspot.com/2018/>
- SOLANO, F. G., RINCON, R. A., HERRERA, D. E., & SABOGAL, A. C. (2018). *FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16008/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20pat%20final%202018.pdf>
- Toro, I., & Parra, R. (2006). *Método y entendimiento: metodología de la investigación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- TOVAR, L. Y., & LÓPEZ, G. M. (2012). *PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12242/LopezRobayoGaliaManuela2012.pdf?sequence=1>
- UNAM. (2000). *Formación Ciudadana*. Obtenido de Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM: https://www.cab.unam.mx/documentos/NCFB/Formacion_Ciudadana.pdf
- Vera, E. Z. (2021). *LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA DESDE PREESCOLAR*. Obtenido de <https://instcamp.edu.mx/normalpreescolar/wp-content/uploads/2016/01/LA-IMPORTANCIA-DE-LA-FORMACION-C3%93N-CIUDADANA-DESDE-PREESCOLAR.pdf>
- Visualgraf. (2021). *Norma de señalización*. Obtenido de <https://visualgraf.com.co/senalizacion/norma-de-senalizacion/>

Westreicher, G. (6 de 8 de 2020). *Estrategia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/estrategia.html>

Wikipedia. (2018). *Libertad de circulación*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Libertad_de_circulaci%C3%B3n

Anexo C. Validación de instrumentos de recolección de información



Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL
PRACTICA SOCIAL
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Luz Piedad Mantilla Guerrero
Docente
Universidad de Pamplona

Tengo el agrado de dirigirme a usted y así mismo sabiendo su perfil académico, como estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local; Viana Sofia Gutierrez Forero, requiero validar el instrumento de recolección de información necesaria para poder desarrollar el proyecto de grado.

En ese sentido, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, considerando conveniente recurrir a usted, ante su experiencia en el tema a desarrollar:

1. Título de la propuesta:

“LA FORMACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA PARA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CON FAMILIAS DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLÍVAR”

2. Pregunta problémica:

¿Cómo implementar el buen uso de los distintos espacios públicos en el barrio la libertad?

3. Objetivos

General

Implementar la formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio libertad del municipio de Cantagallo Bolívar.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.utpamplona.edu.co

Anexo D. Validación de instrumentos de recolección de información



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Específicos

- ✓ Identificar los diferentes espacios públicos afectados por la movilidad vehicular en el barrio la libertad.
- ✓ Establecer las señalizaciones para utilizar correctamente los espacios públicos a través de la creación de una guía de señalizaciones de suelos.
- ✓ Diseñar un modelo de capacitación que permita educar, promover y aplicar el uso de las señalizaciones de suelos para contribuir con el mejoramiento de la movilidad vehicular.

4. **Informantes:** habitantes del barrio la libertad del municipio de Cantagallo Bolívar

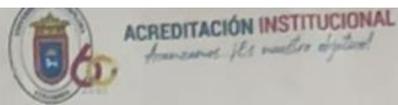
5. **Instrumento a evaluar:** prueba diagnostico

Prueba diagnostica

MARQUE CON UNA X LAS SIGUIENTES RESPUESTAS

1. Género: F___ M___ Edad: _____
2. ¿Cuál es su nivel educativo?
 - a. Ninguno
 - b. Primaria
 - c. Secundaria
 - d. Técnico
 - e. Universitario
 - f. Otro
3. ¿Qué tipo de conexión a internet utiliza habitualmente?
 - a. Datos móviles
 - b. Internet inalámbrico (Wi-Fi)
 - c. Todas las anteriores
 - d. Ninguna
4. ¿Tiene algún conocimiento sobre que es la formación ciudadana?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿Cuál cree que sea la mejor manera de convivir dentro de una comunidad?
 - a. En conflicto
 - b. En armonía
 - c. En conjunto
 - d. Otro
 ¿Cuál? _____
6. En la escala del 1 al 5 ¿cuál es su relación con su comunidad?
 - a. 1
 - b. 2
 - c. 3
 - d. 4
 - e. 5
7. ¿Qué espacios públicos conoce en el barrio que visita frecuentemente? Mencione 2.
 1. _____
 2. _____
8. ¿Se sienten seguros en estos espacios?
 - a. Si
 - b. No
9. ¿Los entes encargados para gestionar el cuidado y protección de estos espacios lo realizan de la mejor manera?
 - a. Si
 - b. No
10. ¿Qué haría en caso de evidenciar un problema del mal uso de estos espacios?
 - a. Llamarle la atención al ciudadano
 - b. Evadir la situación
 - c. Llamar a alguien encargado
 - d. Tomar control omiso

Anexo H. Validación de instrumentos de recolección de información


DIAGNOSTICO

A continuación, el programa de Lic. ciencias sociales y desarrollo local, tiene el gusto de presentarle una serie de preguntas sobre el proyecto "La formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio la libertad del municipio de Cantagallo Bolívar". Te invitamos a responder con sinceridad y confianza, ya que dicho diagnóstico será abordado por el titular del proyecto. De antemano agradecemos su colaboración para seguir en esta investigación.

Nota: Si al contestar una pregunta, tiene alguna duda acude a la persona encargada.

MARQUE CON UNA X LAS SIGUIENTES RESPUESTAS

1. Género: F M Edad: 25
2. ¿Cuál es su nivel educativo?
 - a. Ninguno
 - b. Primaria
 - c. Secundaria
 - d. Técnico
 - e. Universitario
 - f. Otro
3. ¿Qué tipo de conexión a internet utiliza habitualmente?
 - a. Datos móviles
 - b. Internet inalámbrico (WI-FI)
 - c. Todas las anteriores
 - d. Ninguna
4. ¿Tiene algún conocimiento sobre que es la formación ciudadana?
 - a. Sí
 - b. No
5. ¿Cuál cree que sea la mejor manera de convivir dentro de una comunidad?
 - a. En conflicto
 - b. En armonía
 - c. En conjunto
 - d. Otra
 ¿Cual? _____
6. En la escala del 1 al 5 ¿cuál es su relación con su comunidad?
 - a. 1
 - b. 2
 - c. 3
 - d. 4
 - e. 5
7. ¿Qué espacios públicos conoce en el barrio que visite frecuentemente? Mencione 2.
 1. Parque gimnástico
 2. Cancha de futbol
8. ¿Se sienten seguros en estos espacios?
 - a. Sí
 - b. No
9. ¿Los entes encargados para gestionar el cuidado y protección de estos espacios lo realizan de la mejor manera?
 - a. Si
 - b. No
10. ¿Qué haría en caso de evidenciar un problema del mal uso de estos espacios?
 - a. Llamarle la atención al ciudadano
 - b. Evadir la situación
 - c. Llamar a alguien encargado
 - d. Tomar control omiso

1

Anexo I. Validación de instrumentos de recolección de información





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos los niveles educativos



DIAGNOSTICO

A continuación, el programa de Lic. ciencias sociales y desarrollo local, tiene el gusto de presentarle una serie de preguntas sobre el proyecto "La formación ciudadana como estrategia para el uso de los espacios públicos con familias del barrio la libertad del municipio de Cantagallo Bolívar". Te invitamos a responder con sinceridad y confianza, ya que dicho diagnostico sera abordado por el titular del proyecto. De antemano agradecemos su colaboración para seguir en esta investigación.

Nota: Si al contestar una pregunta, tiene alguna duda acude a la persona encargada.

MARQUE CON UNA X LAS SIGUIENTES RESPUESTAS

1. Género: F ___ M 38 Edad: ___
2. ¿Cuál es su nivel educativo?
 - a. Ninguno
 - b. Primaria
 - c. Secundaria
 - d. Técnico
 - e. Universitario
 - f. Otro
3. ¿Qué tipo de conexión a internet utiliza habitualmente?
 - a. Datos móviles
 - b. Internet inalámbrico (Wi-Fi)
 - c. Todas las anteriores
 - d. Ninguna
4. ¿Tiene algún conocimiento sobre que es la formación ciudadana?
 - a. Sí
 - b. No
5. ¿Cuál cree que sea la mejor manera de convivir dentro de una comunidad?
 - a. En conflicto
 - b. En armonía
 - c. En conjunto
 - d. Otra
 ¿Cual? Servicio
6. En la escala del 1 al 5 ¿cuál es su relación con su comunidad?
 - a. 1
 - b. 2
 - c. 3
 - d. 4
 - e. 5
7. ¿Qué espacios públicos conoce en el barrio que visite frecuentemente? Mencione 2.
 1. Cancha de Fútbol
 2. Parques
8. ¿Se sienten seguros en estos espacios?
 - a. Sí
 - b. No
9. ¿Los entes encargados para gestionar el cuidado y protección de estos espacios lo realizan de la mejor manera?
 - a. Sí
 - b. No
10. ¿Qué haría en caso de evidenciar un problema del mal uso de estos espacios?
 - a. Llamarle la atención al ciudadano
 - b. Evadir la situación
 - c. Llamar a alguien encargado
 - d. Tomar control omiso